



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

Salta, 18 JUN 2018

RES. H N° 0756/18

EXPTE. N° 4355/16

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna **INÉS PATRICIA ZURITA**, LU N° 711.370, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramita aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 0587/16, se aprueba el Tema y se designa al Dr. Víctor Hugo Arancibia y a la Dra. Alejandra Cebrelli como Director y Codirectora, respectivamente, de tesis de licenciatura;

Que por Res. H N° 0382/18, se otorga prórroga de 1(un) año para la presentación de trabajo de tesis, a partir de su notificación;

Que por Res. H N° 0679/18, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis;

Que por Res. H N° 0754/18, se reordena el Tribunal designado mediante Res. N° 0679/18;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día martes 26 de junio de 2018 a horas 09,30;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. H N° 0754/18, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día martes 26 de junio de 2018 a horas 09,30 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de tesis de licenciatura: **“LA REPRESENTACIÓN DE LA MUJER EN LA PRENSA GRÁFICA SALTEÑA Y SU VINCULACIÓN CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. ANÁLISIS DE CASOS MEDIANTE UNA METODOLOGÍA DEL OBSERVATORIO DE MEDIOS”**, de la alumna **INÉS PATRICIA ZURITA**, LU N° 711.370, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Director y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/cc



STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa





Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa